

Cyberbullying en centros de enseñanza básica y secundaria del Alentejo (Portugal)

Benito León del Barco¹
António Ricardo Mira²
José L. C. Verdasca³
Elena Felipe Castaño⁴
Teresa Gómez Carroza⁵

Resumen

El dominio y familiaridad de nuestro jóvenes con las nuevas tecnologías (generación interactiva) ha provocado que las formas tradicionales de maltrato entre iguales cambien con el transcurrir del tiempo, apareciendo manifestaciones más específicas que se sirven de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para acosar con ensañamiento a la víctima. Esta nueva forma de maltrato se denomina *cyberbullying* y presenta aspectos comunes con las formas tradicionales de *bullying*, pero también unas características particulares que lo diferencian.

Con nuestro estudio pretendemos responder a las siguientes cuestiones: 1. ¿Cuál es la prevalencia del fenómeno *cyberbullying* y de los diferentes tipos en estudiantes de Educación Básica y Secundaria del Alentejo? y 2. ¿Qué papel juegan el género, la edad y ser usuario de redes sociales en la prevalencia de víctimas y agresores en el fenómeno *cyberbullying*? La selección de los estudiantes se realizó mediante un muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos en los centros que disponían de varias líneas en los cursos, 7º, 8º, 9º y 10º. El número de participantes fue de 750 estudiantes pertenecientes a 10 centros públicos, considerando un error muestral de 3% y un nivel de confianza de 95,5%.

Palavras clave: Cyberbullying, víctimas, acoso escolar, adolescentes, educación secundaria.

Abstract

The domain and familiarity of our young people with new technologies (interactive generation) has led to traditional forms of bullying change with the passage of time, appearing more specific manifestations that use new technologies of information and communication to harass with cruelty to the victim. This new form of abuse is called cyberbullying and has aspects in common with traditional forms of bullying, but also some characteristics that set it apart.

In our study we try to answer the following questions: 1. What is the prevalence of bullying and cyberbullying different types in students of Basic Education and Secondary Alentejo? and 2. What role do gender, age and user of social networks in the prevalence of victims and aggressors in the cyberbullying phenomenon? The selection of students was conducted by stratified

1. Univerddidade da Extremadura, bleon@unex.es

2. Universidade de Évora, arm@uevora.pt

3. Universidade de Évora, jcv@uevora.pt

4. Univerddidade da Extremadura, bleon@unex.es

5. Univerddidade da Extremadura, bleon@unex.es

multistage cluster sampling and random selection of groups in the centers of several lines available in years 7^o, 8^o, 9^o y 10^o. The number of participants was 750 students from 10 public schools, considering a sampling error of 3% and a confidence level of 95.5%.

Keywords: *Cyberbullying, victims, bullying, teenagers, secondary education.*

Introducción

Las primeras investigaciones sobre maltrato escolar, conocido como victimización y por los vocablos ingleses *bullying* y *mobbing*, surgen en Noruega y Suecia y son desarrolladas por Olweus (1978, 1999). Con posterioridad a las investigaciones de Olweus, surgen al final de la década de los 80 y 90 los primeros estudios internacionales en Inglaterra, Escocia y Alemania. En cuanto a las investigaciones en países mediterráneos, se han realizado en Italia, España y Portugal. El estudio pionero en Italia es de 1996 por parte de Genta, Menesini, Fonzi, Costabile y Smith. En España, son tres los estudios relevantes a nivel nacional que se han llevado a cabo: Defensor del Pueblo 1999- 2006, Estudio Cisneros X “Violencia y Acoso Escolar” en 2006 (Piñuel y Oñate, 2007) e Informe del Centro Reina Sofía “Violencia entre Compañeros en la Escuela” en 2005 elaborado por Serrano e Iborra. En Portugal hay que hacer referencia a los trabajos de Pereira, Mendoza, Neto, Almeida, Valente y Smith (1996), Almeida (1999), Martins (2005), Campos (2009), Souza (2011) y Pinto (2011). Como conclusiones generales de todos estos trabajos, destacaríamos: que el maltrato entre iguales es un fenómeno que sucede en todos los países que se ha estudiado y que provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Para Olweus (1983), el maltrato o abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Actualmente, el auge exponencial en el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como el dominio y familiaridad de nuestro jóvenes con estas nuevas tecnologías (generación interactiva) ha provocado que las formas tradicionales de maltrato entre iguales cambien con el transcurrir del tiempo, apareciendo manifestaciones más específicas que se sirven de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para acosar con ensañamiento a la víctima. Esta nueva forma de maltrato se denomina *cyberbullying* (Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, 2006; Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan, 2008) y consistiría en una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, utilizando recurrentemente formas electrónicas (móviles, internet) de contacto sobre una víctima que no puede defenderse por sí sola.

Este tipo de maltrato presenta aspectos comunes con las formas tradicionales de *bullying*, pero también unas características particulares que lo diferencian (Heirman y Walrave, 2009; Li, 2008; Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan, 2008; Slonge y Smith, 2008; Ybarra y Mitchell, 2004) en el *cyberbullying* no existen lugares donde estar seguros lo que desarrolla mayor inseguridad en la víctima; el hecho de que el acoso pueda llegar incluso a tu propia casa provoca sentimientos de indefensión y desprotección. El acoso se hace público y puede ser observado indefinidamente por una mayoría de espectadores. La fuerza física o el tamaño no afecta, el acosador digital no tiene que ser más fuerte que sus víctimas

y suele tener buenas relaciones con los profesores. Por último, existe un desconocimiento y anonimato de los agresores que provoca en las víctimas sentimientos de impotencia.

¿Podemos clasificar el *cyberbullying* en diferentes tipos? Se puede utilizar para categorizarlo la vía por la que se produce el acoso (Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, 2006) o la acción que se realiza (Willard, 2005). Incluso para algunos investigadores el *cyberbullying* no es más que un modo disimulado de acoso verbal y escrito (Mason, 2008). En general, se puede utilizar el móvil para enviar mensajes de texto amenazadores o mensajes multimedia como fotografías y videos de las víctimas y para realizar llamadas acosadoras, silenciosas, a horas inadecuadas, con alto contenido sexual...; se puede utilizar el correo electrónico para enviar mensajes insultantes, vejatorios y ofensivos; se puede utilizar la mensajería instantánea y páginas WEB para ridiculizar y difamar a la víctimas... En definitiva se puede acosar mediante el correo electrónico, el móvil, la mensajería instantánea y a través de páginas WEB.

Los primeros estudios sobre la incidencia del *cyberbullying* surgen en Estados Unidos (Finkelhor, Mitchell y Wolak, 2000; Ybarra y Mitchell, 2004), Reino Unido (Balding, 2005; Noret y Rivers, 2006; Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet, 2006), Canadá (Beran y Li, 2005) y Australia (Campbell, 2005). Más recientemente se han desarrollado investigaciones en Suecia, Holanda y Grecia (Kapatzia y Syngollitou, 2007; Slonje y Smith, 2008). Todos estos estudios constatan el problema del *cyberbullying*, oscilando los porcentajes de estudiantes que han sufrido episodios de acoso con las nuevas tecnologías del 5% al 20%. Nuevas investigaciones realizadas en los países pioneros como Estados Unidos manifiestan que el fenómeno va en aumento y, por tanto, se acrecienta el problema y las consecuencias del mismo, Raskauskas y Stoltz (2007) encuentran que cerca del 49% de los encuestados había sido víctima de *cyberbullying* y un 21% había agredido a otros.

En España, los primeros datos que tenemos de este fenómeno provienen del Informe “Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria” del Defensor del Pueblo (2006). En este estudio se observa que un 5,5% de los estudiantes que se reconocen como víctimas, identifican las nuevas tecnologías como instrumento para los abusos que reciben. En el caso de los agresores la incidencia es del 4,8%. Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) con una muestra de 830 estudiantes de ESO de la ciudad de Córdoba encuentran que un 26,6% de los participantes están implicados directamente con el fenómeno *cyberbullying*. Un 10,8% como víctimas y un 15,8% como agresores y agresores victimizados. Destaca este estudio una mayor incidencia del *cyberbullying* a través de internet que el que se produce a través del móvil.

Jiménez y García (2010) con una muestra de 180 estudiantes de secundaria, utilizando el mismo cuestionario de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) observan que un 43,3% de los participantes están inmersos en el problema, un 28,9% como víctimas y un 14,4% como agresores. De las dos tecnologías analizadas, los participantes prefieren el acoso con internet frente al acoso con el móvil. Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010) con una muestra de 1431 adolescentes de edades comprendidas entre 13 y 17 años, y con un cuestionario, el CBQ-V, desarrollado por las autoras para medir la victimización de *cyberbullying*, evidencian que el 30,1% de los adolescentes declaran haber sufrido algún tipo de cyberagresión. Del Río, Sábada y Bringué (2010) han encuestado a 13.000 menores de entre 6 y 18 años mediante un cuestionario *online*. Entre sus resultados destacan que un 5% de los menores entre 10 y 18 años han “utilizado internet para perjudicar a alguien”, aunque parecen más propensos los chicos, 7% que las chicas, 4%. Como víctimas un 8%

declara que “alguien le ha perjudicado a través de internet”, las chicas se reconocen más atacadas que los chicos, 9% frente al 7%.

¿Qué variables influyen en la prevalencia del *cyberbullying*? Las más estudiadas han sido la edad y el sexo, sin embargo los resultados de las diferentes investigaciones hasta el momento no son concluyentes (Li, 2006; Noret y Rivers, 2006; Slonje y Smith, 2008). En España, Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) encuentran en su estudio que ninguna de las dos variables muestra una influencia significativa, aunque la variable sexo presenta cierta familiaridad con la prevalencia del bullying, las chicas suelen ser más víctimas de las conductas de acoso y los chicos más agresores. Por otro lado, Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010) encuentran una mayor prevalencia en las chicas que entre los chicos. Para Del Río, Sábada y Bringué (2010) el sexo y la edad son variables vinculadas a una mayor propensión a ser víctima o verdugo en un escenario de *cyberbullying*. Estos mismos autores se plantean una cuestión interesante ¿están los usuarios de redes sociales (*Tuenti*, *Facebook*...) más expuestos al fenómeno *cyberbullying*? Según sus resultados, ser usuario de redes sociales es una variable que incrementa sensiblemente la posibilidad de sufrir acoso a través de internet, los usuarios de internet que no tienen perfiles sociales, están menos expuestos a estas conductas.

También en Portugal, el *cyberbullying* ha sido objeto de análisis y estudio, particularmente en el contexto de trabajo académico de diferentes contextos institucionales escolares y áreas de especialización. Para ilustrarlo, haremos referencia a tres estudios académicos recientes, enmarcados en las áreas institucionales de la Psicología Social y de las Organizaciones, de la Psicología Educativa e Orientación y de la Psicología Clínica.

Campos (2009), en un estudio hecho con estudiantes de la quinta a la décima segunda clases de los distritos de Lisboa y de Oporto, concluyó que existe correlación entre el *cyberbullying* y bullying, así como entre ser *cyberbully* y *bully* o *cybervíctima* y víctima de bullying. Se han observado porcentajes similares de individuos *cybervíctimas* y *cyberbullies*, teniendo las víctimas de *cyberbullying* un mayor apoyo entre los colegas y los *cyberbullies* un mayor apoyo entre los amigos. Por otra parte, los agresores on-line pasan más tiempo en línea con las tecnologías y conocen y utilizan más estrategias de seguridad.

Souza (2011) se propone contribuir para una mejor comprensión del fenómeno de *cyberbullying* cuando busca determinar su magnitud y naturaleza y entender cual es la perspectiva de los participantes y las maneras de abordar el problema de los estudiantes involucrados, de los maestros, de los padres y cuidadores.

El análisis de los resultados permitió la identificación de factores conceptuales, en particular una perspectiva tecnológica y otra conductual. Los estudiantes (universitarios) consideran el *cyberbullying* como una práctica inapropiadas de las tecnologías y de las redes sociales y que pertenece al mundo virtual. Ya en una perspectiva conductual, el *cyberbullying* es considerado como un acto cruel e inhumano, irresponsable y sin justificación, de cobardía y de difícil intervención.

Un segundo aspecto, que señala algunas causas de *cyberbullying*, respecta a la visión del contexto del mismo y a la perspectiva orientada hacia el agresor como responsable del fenómeno. Del punto de vista del contexto, los estudiantes mencionan la educación, la sociedad, la necesidad de diálogo, la ausencia de actividades productivas y, aún, la familia como parte integrante de factores causales. Ya dentro de la perspectiva orientada hacia el agresor, ellos indican la personalidad, la necesidad de autoafirmación, la necesidad de control y de intervención, la necesidad de aceptación y la necesidad de venganza del agresor.

La identificación de que la más elevada frecuencia de ciberbullying sucede en períodos de transición escolar, de la Educación Primaria para la Educación Secundaria (Castilho, 2010), también fue corroborada cuando se observó esta misma tendencial incidencia en el primer año de Educación Superior, que cumple con las conclusiones de Matos, Jesús y Ralha-Simões (2009), cuando, como parte de un estudio desarrollado con estudiantes de la Universidade do Algarve sobre ‘Praxes, bullying e resiliência no Ensino Superior’, concluyen que los estudiantes del tercer año revelan una mejor relación con las novatadas de que los estudiantes de primer año a lo que no será ajena la relación de poder que los primeros tienen sobre los segundos (novatos).

Por último, Pinto (2011), en un estudio titulado ‘‘ Estudo da prevalência de comportamentos de cyberbullying e sua relação com vivências de vergonha e estados emocionais negativos’ apoyándose en Belsey, 2006, Kowalsky & Limber, 2007, Smith. et al., 2008, Pinheiro, 2009, enmarca el cyberbullying como el uso de tecnologías de la comunicación y información como un medio para llevar a cabo comportamientos deliberados, repetidos y hostiles contra un individuo o grupo, con la intención de causar daño por uso inadecuado, sobre todo, de la internet y del teléfono móvil para denigrar, humillar y/o calumniar, una o más personas por medio de la transmisión de imágenes, y/o difamatorios y/o falsos mensajes sobre uno o más individuos teniendo como objetivo la restricción moral o psicológica de cada uno de los visados.

Repasando la literatura que habla sobre el problema del ciberbullying, Pinto, (2011) destaca los siguientes puntos: i) la sensación de poder en frente a las víctimas y la diversión que eso proporciona; ii) el carácter difuso del cyberbullying y la ocurrencia del fenómeno sea donde sea, bastando que los agresores y las víctimas tengan los recursos tecnológicos adecuados, se practicando en la ausencia total de las víctimas; iii) la exposición de las víctimas a una audiencia con una capacidad infinita para absorber, transmitir, compartir y modificar información, ofrece pocas oportunidades para defenderse, aumentando la satisfacción de los agresores; iv) el ciberbullying no se basa en la asimetría de poder dominado por la fuerza física, pero en una discrepancia asociada con competencias en el ámbito de las tecnologías; v) las dificultades en localizar los agentes de la agresión o del espacio donde se producen, creando nuevas cuestiones y poniendo en riesgo la salud mental de niños y jóvenes; vi) el ciberbullying como causa de variados daños psicológicos como la introversión, la baja autoestima, la inseguridad, el trastorno de pánico, la ansiedad, la depresión, los trastornos del sueño, los trastornos psicossomáticos, el fracaso escolar promovido por las dificultades de concentración y el alto ausentismo, el consumo excesivo de sustancias adictivas principalmente el alcohol, la renuencia a utilizar las nuevas tecnologías o, en situaciones extremas, el suicidio; VII) la incertidumbre sobre si los síntomas se presentan como fuente o como resultado de los ataques on-line.

En el marco del estudio realizado entre estudiantes de entre 12 y 18 años, Pinto (2011) concluyó que más del 50% de los estudiantes ya han ejercido cualquier comportamiento de ciberbullying (con predominio de los varones) y aproximadamente un tercio ya han sido víctimas de cualquier comportamiento de ciberbullying (con igual proporción entre niños y niñas). mantener peleas y discusiones on-line, utilizando insultos a través de mensajes electrónicos fue el comportamiento practicado más frecuentemente (30,5%), mientras que ser removido, intencionalmente, de un grupo on-line fue el comportamiento sufrido más frecuente (16,1%).

La edad y el número de años de suspensión mostraron una asociación positiva con los comportamientos de agresión por el ciberbullying. Fue, aún analizada la superposición

entre la ejecución y la victimización de los comportamientos de cyberbullying y, en consecuencia, discriminados cuatro grupos de adolescentes: sólo agresores (adolescentes que sólo ejercen comportamientos agresivos); sólo víctimas (sólo en sufrido comportamientos de cyberbullying); víctimas y agresores (adolescentes que son delincuentes y víctimas) y aquellos que no son víctimas ni tampoco delincuentes (adolescentes que no ejercitaron ni sufrieron ningún comportamiento de ciberbullying). Los resultados mostraron que cuanto mayor sea la frecuencia del comportamiento agresivo por cyberbullying, mayor es la vergüenza interna y mayor son los niveles de estrés demostrados y que cuanto mayor es la frecuencia de victimización por ciberbullying, mayor es la vergüenza interna y externa, así como los niveles de ansiedad y estrés.

Con nuestro estudio pretendemos responder a las siguientes cuestiones: 1. ¿Cuál es la prevalencia del fenómeno *cyberbullying* y de los diferentes tipos en estudiantes de Educación Básica y Secundaria del Alentejo? 2. ¿Qué papel juegan el género, la edad y ser usuario de redes sociales en la prevalencia de víctimas y agresores en el fenómeno *cyberbullying*?

Método

Participantes

La selección de los estudiantes se realizó mediante un muestreo polietápico estratificado por conglomerados y selección aleatoria de los grupos en los centros que disponían de varias líneas en los cursos, 7º, 8º, 9º y 10º. Los estratos que se consideraron fueron los distritos que dividen en 3 zonas geográficas el Alentejo (Distritos Portalegre, Évora y Beja). Cada zona geográfica tiene asignados unos determinados Centros Educativos de Enseñanza Básica y Secundaria. El muestreo por conglomerado consistió en seleccionar al azar tres centros de cada distrito.

El número de participantes se determinó a partir del número de alumnos matriculados el curso 2009-2010, considerando un error muestral de 3% y un nivel de confianza de 95,5%. Finalmente, el número de participantes fue de 750 estudiantes de Educación Básica y Secundaria del Alentejo, pertenecientes a 10 centros públicos. La distribución por género y edad de los participantes es la que podemos ver en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución del número de participantes según género y curso.

		Mujer	Varón	Total
Edad	12 años	73	46	119
	13 años	128	92	220
	14 años	87	96	183
	15 años	59	55	114
	16 años	52	62	114
Total		399	351	750

Instrumentos

Hemos utilizado un instrumento: *Cuestionario Cyberbullying de Ortega, Calmaestra y Mora Merchán (2007)*. Este cuestionario según sus autores está basado en el de Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippet (2006) al que se le han reducido de forma significativa el número de ítems. Las preguntas abarcan dos modalidades: situaciones de cyberbullying a través del teléfono móvil y situaciones en las que se utiliza Internet. Sobre el cuestionario original se han añadido preguntas que hacen referencia a las vías por las que se ejerce el acoso, a la comparación del cyberbullying con el acoso tradicional, a los sentimientos que provocan las acciones de cyberbullying tanto en víctimas como agresores y a las estrategias de afrontamiento utilizadas. Hemos descrito los cuatro ítems que hacen referencia a ser víctima o agresor utilizando el móvil o internet en un formato Likert con cuatro intervalos en forma numérica de 1 al 4, que representan un continuo que va desde Ninguna a Varias veces a la semana. También, hemos añadido cuestiones relativas a la participación en redes sociales. Finalmente, el cuestionario consta de 40 preguntas.

Resultados

En la Figura 1, ofrecemos los porcentajes de alumnos que utilizan el móvil, el ordenador, acceso a internet, redes sociales y conexión diaria a las redes sociales. Como interesante destacamos que un 97.2% tienen ordenador y el 62.8% se conecta diariamente a las redes sociales, en cuanto al tiempo un 76.8% se conecta entre una y tres horas al día.

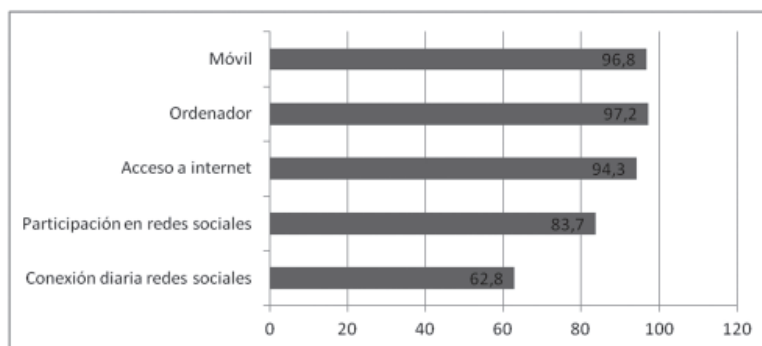


Figura 1. Porcentajes de alumnos usuarios de TICs

Con relación a ser agresor y víctima utilizando las nuevas tecnologías, el porcentaje medio de agresores es de 9.1% y el de víctimas 18.1%. En la tabla 2, podemos ver los porcentajes de los diferentes tipos de cyberbullying, estos son mayores en la modalidad móvil que en internet. Destacamos que un 5.6% se declaran víctimas a través de las redes sociales y un 4% agrada utilizando las redes sociales.

Tabla 2. Porcentajes de víctimas y agresores en los diferentes tipos de Cyberbullying.

Tipos Cyberbullying	Agresores	Víctimas
Móvil	10,7%	20%
Internet	7,5%	16,2%
Redes sociales	4%	5,6%

Respecto a las variables que influyen en la prevalencia del fenómeno cyberbullying, hemos analizado el sexo, la edad medida indirectamente por el curso y ser usuario de redes sociales. Con relación al sexo, hemos encontrado una influencia significativa sobre la prevalencia de ser víctima a través de internet ($\chi^2= 6.276$; $gl=1$; $p<.012$) y ser agresor utilizando internet ($\chi^2= 7.837$; $gl=1$; $p<.005$). En la tabla 3 podemos observar que la relación significativa se establece, por un lado entre ser mujer y ser víctima a través de internet, por otro lado entre ser varón y ser agresor con internet (Residuos corregidos $> +1.9$). En general, las chicas son víctimas y los chicos son agresores con internet. Sin embargo, hemos comprobado el tamaño del efecto a través de los índices de asociación *Phi* y *V de Cramer*, nos dan un valor de .093 y .104, por lo que podemos afirmar que las relaciones encontradas son débiles. No se han encontrado diferencias significativas sobre la prevalencia víctima con el móvil ($\chi^2= 2.439$; $gl=1$; $p<.118$) y agresor con móvil ($\chi^2= 1.911$; $gl=1$; $p<.167$).

Tabla 3. Tabla de contingencia (2x2), cyberbullying*sexo y resultados Prueba Chi-Cuadrado.

		Sexo	Recuento	%	Residuos Corregidos	χ^2	gl	Sig. (bilateral)
Víctima a través de internet	NO	Mujer	312	80.6%	-2.5	6.276	1	.012
		Varón	294	87.5%	2.5			
	SI	Mujer	75	19.4%	2.5			
		Varón	42	12.5%	-2.5			
Agresor con internet	NO	Mujer	367	95.1%	2.8	7.837	1	.005
		Varón	301	89.6%	-2.8			
	SI	Mujer	19	4.9%	-2.8			
		Varón	35	10.4%	2.8			

Con relación a la edad, sólo hemos encontrado una influencia significativa sobre la prevalencia de ser víctima con el móvil ($\chi^2= 7.322$; $gl=2$; $p<.026$) y con internet ($\chi^2= 5.345$; $gl=2$; $p<.050$). En la tabla 4 podemos observar que la relación significativa se establece entre los alumnos de 15 y 16 años (Residuos corregidos $> +1.9$). La intensidad de la relación encontrada es débil (*Coficiente de contingencia*= .100). Podemos afirmar que existe una tendencia a que los alumnos mayores sean más víctimas con el móvil y con internet que los alumnos de menor edad. No se han encontrado diferencias significativas sobre la prevalencia agresor con el móvil ($\chi^2= 2.303$; $gl=2$; $p<.316$) y agresor con internet ($\chi^2= 3.882$; $gl=2$; $p<.144$).

Tabla 4. Tabla de contingencia (3x2), cyberbullying*Edad y resultados Prueba Chi-Cuadrado.

		Edad (Años)	Recuento	%	Residuos Corregidos	χ^2	gl	Sig. (bilateral)
Víctima a través de móvil	NO	De 12 y 13	272	83.4%	2.0			
		De 14 años	144	81.4%	.5			
		De 15 y 16	167	74.2%	-2.6			
	SI	De 12 y 13	54	16.6%	-2.0			
		De 14 años	33	18.6%	-.5			
		De 15 y 16	58	25.8%	2.6			
7.322 2 .026								
Víctima a través de internet	NO	De 12 y 13	284	86.9%	2.0			
		De 14 años	148	83.6%	-.0			
		De 15 y 16	178	79.5%	-2.1			
	SI	De 12 y 13	43	13.1%	-2.0			
		De 14 años	29	16.4%	.1			
		De 15 y 16	46	20.5%	2.1			
5.345 2 .050								

Con relación a la influencia de la variable ¿participas en redes sociales? en la prevalencia del fenómeno *cyberbullying* en la modalidad de internet perspectiva víctima, hemos encontrado correlación significativa entre ambas variables ($\chi^2= 2.905$; $gl=1$; $p<.050$). En la tabla 5 podemos observar que la relación se establece entre los que participan en redes sociales y han sido víctimas (Residuos corregidos $> +1.9$). La intensidad de la correlación encontrada fue moderada-baja (Índices de asociación *Phi* y *V de Cramer* = .090).

Tabla 5. Tabla de contingencia (4x2), víctima a través de internet*participas redes sociales.

	¿Participas en redes sociales: <i>Tuenti, Facebook...?</i>	¿Has sido víctima a través de internet?	
		NO	SI
NO	Recuento	105	13
	%	89%	11%
	Residuos corregidos	1.7	-1.7
SI	Recuento	500	105
	%	82,6	17,4
	Residuos corregidos	-1.9	1.9

No hemos encontrado correlaciones entre las variables ¿Participas en redes sociales? y ser o no agresor través de internet ($\chi^2= 0.000$; $gl=1$; $p<.997$)

Discusión

Con nuestro trabajo pretendíamos analizar la prevalencia del *Cyberbullying* en una muestra de alumnos de estudiantes de Educación Básica y Secundaria del Alentejo. También, se han analizado la influencia del género, la edad y la participación en redes sociales en el fenómeno *cyberbullying*. Nuestros resultados manifiestan que, aproximadamente, el

porcentaje medio de agresores es de 9.1% y el de víctimas 18,1%, estos datos están próximos a los obtenidos en la investigación de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) que encuentran un 10.8% como víctimas y un 15.8% como agresores y agresores victimizados y se encuentran más alejados de la investigación de Buelga, Cava y Musitu (2010) con un 25% de adolescentes acosados durante el último año por el teléfono móvil y un 30% a través de internet. Como comentábamos en la introducción, los primeros estudios internacionales encuentran unos porcentajes que oscilan entre el 5% y el 20%.

¿Por qué estas diferencias en la incidencia del *Cyberbullying*? Pensamos que la comparación de las investigaciones resulta difícil por las diferentes metodologías utilizadas, especialmente consideramos factores relevantes en la metodología, la determinación del número de participantes y su representatividad y los instrumentos aplicados. Así, por ejemplo, el estudio pionero en España de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) se limita a la ciudad de Córdoba, no teniendo en cuenta zonas rurales y el estudio reciente de Buelga, Cava y Musitu (2010) utiliza un instrumento diferente al resto de trabajos. Por ahora, la mayoría de estos trabajos científicos por motivos educativos y sociales se limitan a analizar la prevalencia en determinadas zonas o comunidades, siendo unos más potentes que otros desde el punto de vista de la selección y determinación de la muestra, lo que dificulta la generalización de resultados. Sería necesario en un futuro que los instrumentos tuviesen una métrica común que facilitara la interpretación y la integración de resultados.

Respecto a las variables que influyen en la prevalencia del fenómeno *cyberbullying*, nuestro estudio pone de manifiesto que la variable sexo muestra una influencia significativa. En general, las chicas son víctimas y los chicos son agresores con internet, coincidiendo con Ortega, Calmaestra y Mora-Merchan (2008) que encuentran diferencias significativas entre chicos y chicas, existiendo una mayor predisposición de las chicas a participar como víctimas. Otros estudios en España encuentran que las chicas son más victimizadas que los chicos (Buelga, Cava y Musitu, 2010; Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue, 2010). La variable sexo presenta cierta familiaridad con la prevalencia del bullying, las chicas suelen ser más víctimas de las conductas de acoso y los chicos más agresores. El estudio de Martins (2005) concluye que los chicos tienen tendencia a ser más víctimas y más agresores, respecto a la agresión física, que las chicas.

Los resultados de nuestra investigación indican la existencia de diferencias significativas según la edad. Los alumnos de 15 y 16 años tienden a ser más victimizados que los alumnos de 12 y 13 años a través del móvil e internet. Esta tendencia no sucede con el acoso escolar, donde los malos tratos entre iguales son más frecuentes en la adolescencia temprana en comparación con etapas posteriores (Defensor del Pueblo, 2006; Díaz-Aguado, 2005). Martins (2005) afirma que hay una disminución de agresiones cuando aumenta el nivel de escolaridad. La misma autora afirma, detallando, que, al nivel de la exclusión social y de la agresión física, hay menos agresiones cuando, de hecho, aumenta el nivel de escolaridad. No obstante, tiene una clara explicación los alumnos mayores de 15 y 16 años presentan porcentajes más altos en cuanto a disposición del móvil y acceso a internet en casa que los alumnos más pequeños.

Como sabemos el acceso a las redes sociales ha aumentado vertiginosamente entre toda la población y, sobre todo, entre los jóvenes por el atractivo que les supone disponer de un medio virtual donde puedan participar de forma activa, íntima y relacionarse con los amigos. Con respecto al papel que pueda ejercer en la prevalencia del *cyberbullying* las redes sociales, nuestros resultados manifiestan una tendencia a la existencia de relaciones entre

la participación en redes sociales y ser víctimas a través de internet. Pocos claras están las relaciones entre participación en redes sociales y ser agresor a través de internet. En definitiva, y coincidiendo con Del Río, Sábada y Bringué (2010), ser usuario de redes sociales es una variable que incrementa sensiblemente la posibilidad de ser víctima y agresor a través de internet.

La generalización de las TICs entre nuestros jóvenes nos enfrenta a un nuevo fenómeno que no sólo se concreta en el *cyberbullying*, sino también en otros riesgos online como el *grooming* (engatusamiento de un adulto para ganarse la confianza de un menor con fines de satisfacción sexual) o el *sexting* (envío de contenidos de tipo sexual por medio del teléfono móvil o internet). Las consecuencias del acoso en las víctimas, la preocupación social y la repercusión mediática de estos riesgos nos obliga a la adopción de iniciativas para afrontar el *cyberbullying*. Actualmente, aunque no hay medidas globales, se han promovido iniciativas de diversa naturaleza desde el gobierno español (proyecto “TIC-tac TIC tac” de Ministerio de Industria) y desde las diferentes autonomías. Entre las iniciativas de las organizaciones no gubernamentales destacamos el programa “*Pantallas amigas*” que surge con la finalidad de dotar a los menores de las herramientas adecuadas para un uso seguro y saludable de internet. En el contexto portugués, el proyecto SeguraNet es quizás la iniciativa más importante en este contexto, siendo, presentemente, parte integrante de un consorcio público-privado, llamado “Internet Segura”. Ha sido creado en 2007 con el objetivo de generalizar la estrategia iniciada por el Ministério da Educação junto de la comunidad educativa para extender las acciones de sensibilización y promoción del uso seguro de Internet a otros sectores de la sociedad, creando, también, una línea de ayuda (hotline) para denunciar contenidos ilícitos o nocivos de los usuarios y, más recientemente, la llamada ‘Linha Ajuda’ para ayudar a los usuarios de Internet en las situaciones más variadas.

Objeto de una evaluación reciente, para evaluar el impacto de la acción del proyecto SeguraNet en la población escolar y hacer perceptivas y comprensibles las prácticas educativas frecuente dentro de la escuela y el posible impacto que estas propuestas puedan tener en el comportamiento de los estudiantes en el uso de la Internet (Ramos, 2011), contó con la coordinación y responsabilidad del Centro de Investigação e Educação e Psicologia (CIEP) de la Universidade de Évora y con el Centro de Competência TIC.

La escuela es la principal oportunidad que tiene nuestra sociedad para crear espacios de convivencia y cambios de actitudes, y los programas para concienciar y afrontar el *cyberbullying* deberían estar relacionados con los proyectos de convivencia escolar que se desarrollan en todos los centros. Es importante, también, dotar de recursos al profesorado para prevenir y tratar las diferentes modalidades del acoso (Álvarez-García, Rodríguez, González-Castro, Núñez y Álvarez, 2010). El *cyberbullying* es un fenómeno que transcurre de el contexto escolar, buena parte del mismo tiene lugar en el propio hogar, y no podemos olvidarnos del papel de la familia en su prevención.

Referencias

- Almeida, A.M. (1999). Portugal. En P.K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano, y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying* (pp. 174-187). London: Routledge.
- Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J.C. y Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 35-56.

- Balding, J. (2005). Young People in 2004: The health-related behaviour questionnaire results for 40,430 young people between the ages of 10 and 15. *Schools Health Education Unit*, Exeter.
- Beran, T. y Li, Q. (2005). Cyber-harassment: a new method for an old behavior. *Journal of Educational Computing Research*, 3, 265-277.
- Buelga, S., Cava, M.J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22, 784-789.
- Campbell, M. (2005). Cyberbullying: an old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling*, 15, 68-76.
- Campos, M. (2009). *O Cyberbullying: Natureza e Ocorrência em Contexto Português* (Dissertação de mestrado). Lisboa: ISCTE-IUL.
- Defensor del Pueblo (1999). *Informe Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Defensor del Pueblo (2006). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria (1999-2006)*. Madrid: Publicaciones del Defensor del Pueblo.
- Del Río, J., Sádaba, C. y Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de Estudios de la Juventud*, 88, 115-129.
- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P. y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Revista de Psicología Clínica y de la Salud*, 18, 73-89.
- Finkelhor, D., Mitchell, K.J. y Wolak, J. (2000). *Online victimization: a report on the nation's youth*. Alexandria, VA: National Center for Missing and Exploited Children.
- Genta, M.L., Menesini, E., Fonzi, A., Costabile, A. y Smith, P.K. (1996). Bullies and victims in schools in central and southern Italy. *European Journal of Psychology of Education*, 11, 97-110.
- Heirman, W. y Walrave, M. (2009). Asseing issues and concerns about the mediation of technology in Cyberbullying. *Tripodos Extra*, 1, 317-329.
- Instituto Nacional de Estadística (2008). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado el 10 Octubre de 2010, de <http://www.ine.es/prensa/np517.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (2010). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado el 10 Octubre de 2010, de <http://www.ine.es/prensa/np620.pdf>.
- Jiménez, A. y García, A. (2010). Cyberbullying: un estudio descriptivo. En J. J. Gázquez y M.C. Pérez (Eds.), *Investigación en convivencia escolar: variables relacionadas* (pp. 137-141). Granada: GEU.
- Kapatzia, A. y Syngollitou, E. (2007). *Cyberbullying in middle and high schools: prevalence, gender and age differences*. Unpublished manuscript based on MSc Thesis of A. Kaptazia, University of Thessaloniki.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International*, 27, 157-170.
- Li, Q. (2008). A cross-cultural comparison of adolescents experience related to cyberbullying. *Educational Research*, 50 (3), 223-234.
- Martins, M. J. (2005). Agressão e vitimação entre adolescentes, em contexto escolar: Um estudo empírico. *Análise Psicológica*, 4 (XXIII): 401-425.
- Mason, K. L. (2008). Cyberbullying: a preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the School*, 45, 323-348.
- Matos, F., Jesus, S. e Ralha-Simões, H. (2009). Praxes, bullying e resiliência no ensino superior. *Educação, Temas e Problemas*, 7, 117-127.
- Noret, N. y Rivers, I. (2006). The prevalence of bullying by text message or email: results of a four year study. Póster presentado a *British Psychological Society Annual Conference*, Cardiff.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. En D. Magnusson & V. Allen (Eds.), *Human development. An interactional perspective* (pp. 353-365). Nueva York: Academic Press.

- Olweus, D. (1978). *Agression in the schools: Bullies and whipping hoys*. Washington, D.C.: Hemisphere.
- Olweus, D. (1999). Sweden. En P.K Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (Eds.), *The nature of school bullying* (pp. 7-28). London: Routledge.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2007). *Cuestionario Cyberbullying*. Universidad de Córdoba, instrumento no publicado.
- Ortega, R., Calmaestra, J. y Mora, J. (2008). Cyberbullying. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192.
- Pereira, B., Mendoza, D., Neto, C., Almeida, A., Valente, L. y Smith, E.K. (1996). Factors and figures of the first survey on bullying in Portuguese schools. Comunicación presentada en *European Conference on Educational Research*. Sevilla.
- Pinto, T. (2011). *Cyberbullying: Estudo da prevalência de comportamentos de cyberbullying e sua relação com vivências de vergonha e estados emocionais negativos* (Dissertação de mestrado). Coimbra: Instituto Superior Miguel Torga
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2007). *Acoso y violencia escolar en España*. Madrid: Iieddi.
- Ramos, J. (coord.), (2011). *A Participação de Escolas Portuguesas no Projeto SeguraNet. Um Estudo Múltiplo de Casos*. Lisboa: DGIDC-ME.
- Raskauskas, J. y Stoltz, A. D. (2007). Involvement in traditional and electronic bullying among adolescents. *Developmental Psychology*, 43, 564–575.
- Serrano, A. y Iborra, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Slonge, R. y Smith, P. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, C. y Tippett, N. (2006). *An investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying*. London: Anti-Bullying Alliance.
- Souza, S. (2011). *Cyberbullying: Estudo exploratório sobre as perspectivas acerca do fenómeno e das estratégias de enfrentamento com jovens universitários portugueses* (Dissertação de mestrado). Lisboa: FP-UL.
- Willard, N. (2005). *Educator's guide to cyberbullying and cyberthreats*. Recuperado el 10 Octubre de 2010, de <http://new.csriu.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf>
- Ybarra, M. y Mitchell, K. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver child relationships, internet use and personal characteristics. *Journal of Adolescence*, 2, 319-336.